

Más sobre el Sacristán de Viejarrua

Por Domingo Hergueta

Todo lo que contribuya a esclarecer la personalidad y la literatura de este notable vate, completamente desconocido hasta hace cuarenta años, es laudable: por eso merecen nuestros plácemes el catrónico del Instituto de Castellón de la Plana don Eduardo Juliá y Martínez por el estudio minucioso que ha hecho del manuscrito que contiene las poesías del Sacristán de Viejarrua, publicado en un folleto de 39 páginas. En él acepta nuestro descubrimiento sobre la auténtica persona que vela este seudónimo y no duda en ponerla al nivel de Argensola, superior al conde de Villamediana pero inferior a Quevedo.

Cómo no he encontrado una prueba plena y acabada de que don Sebastián Calderón y Villoslada sea el mencionado Sacristán, quiero acumular tantos y tales indicios que equivalgan juntos a aquélla, y por eso, a los mencionados en los números 11 y 12 del Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos del año 1925, hoy añado los siguientes:

Sabemos con certeza que el don Sebastián estudió su carrera eclesiástica en Salamanca, y en efecto, el Sacristán en su poesía *A los Sacristes* número 22 del Libro I, de referido manuscrito, lo corrobora.

Sucedíame en Salamanca que para sólo un mancebo Me pidió un sastrero ocho varas De fino ventidoseno. Dilas, y el primer Domingo Sin pretender me salieron Un sastrero y dos hijos suyos Con libras de lo mismo; Y no contento el ladrón Con el hurto manifiesto Llevó por medio vestido La echura de cuatro medios.

Y también en su romance *A la vida del Sacristán de Vieja Rua*.

En Artes me gradué Y con ser por Salamanca Me hallé después del tal grado Más asno que antes estaba.

Probamos muy cumplidamente que don Sebastián Calderón fué coadjutor con derecho a la futura sucesión del canónigo burgalés don Francisco Gamarra y clarísimamente lo dá a entender el poeta en aquellos versos suyos:

Siete años fuí coadjutor Que si otros tres durara Fuera galeras perpetuas Vida tan aperreada: La maldición me alcanzó De las ciudades nefandas Y si no fue de Sodoma Fué de Gomorra ó Gamarra.

Al citar a Gamarra es tan elocuente y persuasivo este medio probatorio que el mismo don Manuel Martínez Añbarro no tiene inconveniente en confesar que el que llevaba este apellido fuera «Acas» el propietario en el canonicado del que fué coadjutor el Sacristán. Y en efecto, lo acertó; y fué una lástima que por este hilo no hubiera descubierto el ovillo, antes que yo.

Aunque parece jugar con el vocablo de Gomorra ó Gamarra es también muy cierto que alude al sufrimiento que pasó en el tiempo que le duró la coadjutoría, porque el propietario se hallaba tan achacoso que le obligó a sustituirle en casi los siete años; y de ello se queja muy amargamente en el romance *A la vida de los coadjutores*, Libro VII, número 79.

Este mismo asunto de la coadjutoría como la vida anterior del Sacristán está compendiado, aunque en forma velada, en el siguiente soneto que ya me sirvió para probar que su autor era presbítero.

A BERNAL Arrastrame, Bernal, mis pensamientos Entre abrojos de varias pretensiones, Lluve la fantasía confusiones Que anegan el bajel de mis intentos. De mis desquios los preñados vientos Abortan mil quinieras y ficciones; Y entre tantas borrascas y ficciones Siempre sigo tormentas y tormentos. Después desto me embarco en la falua

Que vino el Preste Juan Zinguintaina Por el rumbo del puerto de Plenuá. A Roma llegó en una mula zaina Y vuelvo Sacristán de Vieja Rua Sin tiros, sin espada ni sin vaina. Después de tan variada (1) garrambaina

A donde estoy, a donde voy o vengo No lo sé por las órdenes que tengo. Los dos cuartetos nos revelan el estado de ánimo del Sacristán antes de decidirse a ser coadjutor, cosa en aquella época muy frecuente: varias causas le indujeron a ello: el mermar-

se mucho sus emolumentos como beneficiado de la Iglesia parroquial de Viejarrua por la expulsión de los moriscos; el haber sido desairado en las oposiciones a beneficios y desgraciado en otras varias pretensiones, que le obligó a ser pasante y capellán de viudas, como lo cuenta en aquellos versos.

Fuó pasante y pasante Noches, tardes y mañanas De libelos, no de libros De viudas, no de casadas; Por lo cual el vulgo, todo Padre de viudas me llama

Parece ser que en los pasados tiempos las viudas de Burgos estaban asociadas formando una corporación que debía poseer algunos bienes al sostener un capellán, y por lo visto, para costear el puente que todavía se llama de las Viudas sobre los ríos Pico y Vena-juntos al desembocar en el Arlanzón. En su casa las instruí hasta en la música, como se desprende de este soneto del Libro IV, número 56, que lleva por título,

EL SACRISTAN A SU CASA Casa propia aunque agena en el gozarse Pues es más del vecino que del dueño El cuarto de las viudas, que sin puede en verano verse y habitarse. Un breve paraíso de bañarse Puede cualquier buen gusto en dulce sueño

Al canto y al encanto no pequeño Que todo el año en él suele escucharse. De humanos ruiseñores que en divinos Acentos con dulcísima armonía Ni se cansan, ni cansan los vecinos. Agena en parte y propia librería. Cuadros, barro y vidrios cristalinos.

Son trastos de mi pobre sacristía. Los dos tercetos del soneto *A Bernal* los dos explícito de esta manera.

La falda en que dice se embarcó es la coadjutoría de Gamarra a quien llama Preste Juan de Zinguintaina que vino también en ella, porque éste a su vez fué coadjutor de su hermano don Pedro, canónigo de Burgos. A Roma llega en una mula zaina, porque era la cabalgadura propia de los canónigos, y si le salió zaina o falsa fué por lo que tuvo que sufrir al ser coadjutor; y vuelve Sacristán de Vieja-Rua sin tiros, sin espada; ni sin vaina, porque tenía que atenerse principalmente a su beneficio parroquial, después de haber hecho cuantiosos gastos para conseguir las bulas de S. S.; pues además de la prima dada al canónigo propietario hubo de sufragar los derechos de la cancelaría romana, y el total debió ascender a mil ducados, como lo indica en el romance *A la vida de los coadjutores*.

Porque que bestia ofreciera Libertad por cautiverio, Dineros por ser esclavo Y por alcanzarlo ruegos; Lo presente y los presentes Por lo futuro y lo incierto, Y por título aparente Mil ducados verdaderos?

Por lo expuesto se ve que con don Sebastián Calderón se comprenden muchas de las poesías del Sacristán de Viejarrua y entre ellas la que hace el número 58 del Libro I.

A MEMOROSO La plaza de Inquisición Que a gran dignidad se alarga Es gran cargo con gran carga Y es honor con gran pensión. Y así decís Memoroso Que aqueste oficio eminente Es en distancia igualmente Oneroso y honoroso.

Este Memoroso, a quien dedica otras poesías, para mí es su hermano Lesmes Calderón, Inquisidor de la de Logroño y canónigo de la Catedral de Burgos.

A la señorita María Cruz Ebro, quiero darle las gracias por las frases que me dedica en *«El Día de Palencia»*, de 23 de Enero último y contestar a la pregunta que hace en el mismo: «Pero de don Sebastián Calderón ¿qué se sabe de su vida?». Con los datos por mí publicados en la prensa burgalesa; con los que se pueden sacar del Archivo de la Catedral de Burgos y de las poesías del mismo Sacristán, y con los aportados por don Julián García y Sáinz de Baranda en el número 22 del Boletín antes citado, puede hacerse una biografía bastante completa del mismo.

Burgos y Febrero de 1930.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.

EN SAN SEBASTIAN.—Romana Balmiego.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

Burgos hace 30 años ORFEON BURGALÉS

DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 17 de Febrero de 1900

Esta mañana a las diez, han contraído matrimonio en la iglesia de San Lesmes, el conocido abogado don Hilarjón Ruiz Casaviella, y doña Concepción Cobos.

—Hemos tenido el gusto de visitar la sucursal que de su acreditada fábrica de loza y cerámica, ha abierto estos días al público en la casa titulada del Cordón, al público en la casa titulada del Cordón, euclera.

Es un establecimiento montado a la moderna, y en él encontrará el público un buen surtido de loza y cristal, desde las clases más baratas a las más finas que se fabrican.

También tuvimos ocasión de examinar muy lindes ejemplares de trabajos artísticos en cerámica, fabricación de la casa.

—Mañana a las siete, en la iglesia de San Lorenzo, se verificará la boda de don Antonio Blanco de Castro y la bella joven Casilda Benito de Agustín.

—Nuestro correspondiente en Terminón da cuenta que la gran avenida del lunes ocasionó el desbordamiento de los ríos que cruzan aquel pueblo, causando grandes daños en el viñado y sembrado.

—De Lerma participan que el río Arlanza se desbordó en las primeras horas de la mañana del 12, inundándose las vegas del Prado, Presillas, Parque, Eras, Pruzuel, Soto y Fuentesmán.

Las aguas alcanzaron una altura de tres metros sobre su nivel ordinario, causando grandes daños en las tierras.

El guarda del bosque denominado Parque, y su familia, compuesta de la mujer y un hijo de corta edad, que habitaban una casa dentro de la misma finca, quedaron aislados por la inundación, siendo salvados por las fuerzas de la Guardia civil, los pescadores Gregorio Adrián y Pedro González y Gregorio Adrián Gómez, que arriesgando su vida atravesaron el kilómetro en una balsa desafiando las corrientes hasta llegar al Parque y conducir a la familia del guarda a salvo y segura.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

Tentativa de violación

En la causa instruida en el Juzgado de Lerma, contra Abdón Zapatero Márquez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tentativa de violación, a la pena de dos años de prisión, con sus correspondientes efectos, y al pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Juicio ejecutivo procedente del juzgado de Santander, seguido entre D. Pedro Pérez Pérez y D. Samuel Fossenalle; ponente, señor Alvarez Sancha; defensor, Licenciado Martín Leguera; procurador, Herrero; secretaria, del Lic. Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad, contra Cayo Burgos Murciano, sobre lesiones; ponente, señor Ponce de Leon; defensor, Lic. Blanco; procurador, señor Herrero, secretaria del Lic. Tornos.

TOS

PASTILLAS DE DR. ANDREU

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

—Dicen que te van a nombrar otra vez diputado.

—¡Ay hija! Después de más de seis años que llevo esperando en esta butaca, yo ya no sirvo para nada.

Concierto en honor de los socios protectores

El viernes 21, a las ocho de la noche, en el Teatro Principal dará un concierto el Orfeón Burgalés en honor de los señores socios protectores y de las familias de los orfeonistas.

Se repetirá el mismo programa que fué dedicado al Ateneo de Burgos.

Oportunamente recibirá cada socio protector un programa y una invitación de caballero y otra de señora. La presentación de las invitaciones será rigurosa, por que la capacidad del Teatro así lo exige.

ECOS DE SOCIEDAD

Nuestro estimado amigo don Luis Carazo Andrés, presidente del Colegio de practicantes de la provincia de Burgos, nos participa que ha tomado posesión del cargo, en el que se nos ofrece. Con el mayor gusto que correspondemos a esta atención.

Esta tarde, en el rápido, ha marchado a Madrid, nuestro buen amigo, don Diego Saavedra y Gaján de Ayala, ex diputado a Cortes.

Mañana, a las diez, tomará posesión de la canonjía vacante en este Santo Templo Metropolitano, en virtud de permuta con don Rafael Centenera, el canónigo de Zaragoza, muy ilustre señor doctor don Juan Garrido Alvarez.

Mañana, en el rápido de Madrid, llegará a Burgos, con objeto de informar el jueves en un pleito, el ilustre jurista y ex ministro don Francisco Bergamín.

TEATROS

PRINCIPAL

El próximo sábado día 22 debutará la compañía dramática de María Palou, en la que figura como director artístico, Felipe Sassone.

Tiene aquí la lista de la compañía por orden alfabético.

Primera actriz, María Palou. Actrices.—Diez de Tejada, Carmen; Fernández, Concepción; Jiménez, Pilar; Martín, Auguria; Martín, Aurelia; Montes, Concepción; Seo, Carmen; Palou, María; Parejo, Eliza; Valle; Inés.

Director artístico y de escena, Felipe Sassone.

Actores.—Bejar, Angel; Carrasca, Antonio; Dulac, Carlos; F. Somera, Manuel; Fernández, Maximino; García, Santiago; García Ortega, Luis; Linares Rivas, Francisco; Norro, Tomás; Palou, Teófilo.

Apuntadores: Angel Mainar y Laureano Llanos; maquinista, Emilio Bravo; representante, Nicolás Méndez; gerente, Justo Norro; pintores escenográficos: Fernando Mignoni, Higinio Colmenero, César Bulbena, Amorós y Blancas.

Repertorio y estrenos.—«Calla, corazón!», La hija de la Dolores, Pipiola, Vidas cruzadas, Una buena muchacha, El chanchullo, El amor que pasa. La señorita está loca, A campo traviesa, Salvadora, Paloma. Los que no perdonan, No tengo nada que hacer. Petenera, La Lola se va a los puertos. Todo fu amor, lo sino es verdad debiera serlo!, y otras.

El día 22 de Febrero se presentará con la comedia en cinco actos, de Felipe Sassone, «Calla, corazón!».

Queda abierto un abono a once marcos, a los siguientes precios: Butaca de platea, 3 pesetas; butaca de palco, 2.

Nuestras futuras corporaciones

Según las normas señaladas en los reales decretos que hemos publicado, para la constitución de las Diputaciones y Ayuntamientos y los datos que también hemos insertado de las elecciones últimas, nuestras corporaciones quedarán constituidas en la siguiente forma:

Diputación

El orden en que deben elegirse los diputados es éste:

Don Félix Berdugo Arias de Miranda. Don Teófilo Fernández Asensio. Don Joaquín Fernández Villarán. Don José Luis Aymar Arcos. Don Leopoldo Escudero. Don Manuel Pérez España. Don Juan Merino Sáinz. Don Leonardo Molinero García. Don Victorino del Val Sáinz. Don Aurelio Gómez González. Don Juan Antonio Gutiérrez Molinero.

Don Honorato González Ruiz. Don Manuel Martín Martínez. Don Francisco Revilla Ramos. Don José Guineca Santos. Don Primitivo Martínez de la Cuesta. Don José María de la Cuesta. Don Amancio Blanco Díez. Don Víctor Martínez Arroyo. Don Emilio García de Abajo. Don Eliceo Cuadrado García. Don Secundino Calleja Merino. Don Amadeo Villanueva. Don Emiliano Vega Cantero. Don Rafael Dorao Arnáiz.

La Diputación quedará constituida con los siete primeros de la anterior lista y los que nombren las Cámaras de Comercio, Minería, de la Propiedad Urbana y de la Propiedad Rústica, Colegios de Abogados y de Médicos.

Ayuntamiento

La relación de mayores contribuyentes, ya publicada es la siguiente:

Don Francisco Fernández Villa. Don Sinfoniano Arísti Oscoz. Don José María Moliner Escudero. Don Francisco Dorronsoro Rojo. Don Tiburcio Santamaría Adrián. Don José Moliner Yaqueo. Don Enrique López y López. Don José Pérez Díez. Don Ignacio Palacios Martínez. Don Sixto Sáiz Marcos. Don Joaquín Tinaso Guiltarte. Don Venancio García Gonzalo. Don José González Barriocanal. Don Florencio Martínez Martínez. Don Antonio Moliner Escudero, (ausente).

Don Víctor Conde Revuelta. Don Gerardo Ayuso Sebastián. Don Pascual Moliner Escudero. Don Donaciano Martínez Revuelta. Don Mariano González. Don Higinio Sáiz.

Los concejales que mayor número de votos obtuvieron a partir de 1917, y que han de entrar a formar parte del Ayuntamiento, son los siguientes:

Don Federico Martínez Varea. Don Martín Avila Vivar. Don Perfecto Ruiz Dorronsoro. Don Fidel Domingo Monedero. Don Enrique López y López. (Le corresponde como mayor contribuyente).

Don Teodoro López Pavón. Don Bonifacio Izquierdo. Don Francisco Dorronsoro, (Le corresponde como mayor contribuyente).

Don Leandro Gómez de Cadiñanos. Don José R. Echevarrieta. Don Julián Arconada. Don Juan José Merino. Don Francisco Fernández Villa, (Le corresponde como mayor contribuyente).

Don Rafael Sáiz Peña. ¿Es ésta la verdadera interpretación del Real decreto?

Hay quien opina así, y otros por el contrario creen que teniendo en cuenta que la regla 2.ª del artículo 7.º habla del cupo asignado al distrito respectivo, es otro el espíritu de dicha disposición, en cuyo caso tendrían que formar parte del Ayuntamiento en concepto de exconcejales, los siguientes:

Señor Martínez Varea (don Federico). Señor Ruiz Dorronsoro (don Perfecto). Señor López Pavón (don Teodoro). Señor Izquierdo (don Bonifacio). Señor Gómez Cadiñanos (don Leandro). Señor Villanueva (don Antonio). Señor Domingo Monedero (don Fidel).

Señor Arconada (don Julián). Señor Avila (don Martín). Señor Moliner (don Pascual). Señor Sáiz Peña (don Rafael). Señor Fournier (don José).

A los colaboradores espontáneos

SE LES DEVUELVE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

CORRESPONDENCIA

Información varia

Nuevas monedas de 10 y 5 céntimos

El director de la fábrica de la Moneda, don José R. Sedano, tiene un proyecto para una nueva pieza de diez céntimos que sustituirá a la actual «perro gorda», que se considera sucia, por otra de cuproníquel con tamaño intermedio de la moneda de peseta y la de cincuenta céntimos.

En el anverso de la nueva moneda figura el perfil de una marona, representando a España y en el reverso, en relieve, la cantidad de diez céntimos, con los adornos de costumbre.

También se proyecta una nueva moneda de cinco céntimos, de bronce, más pequeña, que la actual, pero algo más gruesa.

La circulación actual de monedas de diez y cinco céntimos, alcanza la suma de cuarenta millones de pesetas.

La candidatura de Ossorio Gallardo

El señor Ossorio Gallardo ha dirigido una carta a un periódico desmintiendo que haya retirado su candidatura para el decanato del Colegio de Abogados.

Gaceta

Extraño del número correspondiente al día de hoy: Nombro registrador de la Propiedad de Aranda de Duero a don Jerónimo Díez Gervás, que servía en Arzu.

—Idem id. de Briviesca a don Fernando Fernández Luengo, que lo era de Fonsagrada.

—Concediendo audiencia a los representantes e interesados en la fundación establecida en Alfoz de Bricia por don Pedro Gutiérrez de la Iglesia, denominada «Escuela de primeras letras».

La Cámara de la Propiedad Rústica se ocupa de la salida del trigo

VALLADOLID.—Para tratar de importantes asuntos, se ha reunido la Junta de la Propiedad Rústica.

El presidente dió cuenta de las gestiones realizadas acerca del Gobierno para solucionar la crisis.

Se pidió la urgente salida de 1.000 vagones de trigo sobrantes en esta provincia, que se acceda a la solicitud de los productores de trigo para que inspeccionen las fábricas; que se respete el tanto por ciento autorizado de mezcla con trigo exótico; que se reduzca éste durante cuatro meses del 25 al 10 por ciento, que se obligue a consumir trigo nacional a las Canarias y Africa mediante primas de bonificación por el Estado; que se despachen por el ministro rápidamente las solicitudes de préstamos pedidos por la Federación de Sindicatos Agrícolas de Valladolid; que se creen almacenes «Warrants» en las cabezas de partido con la aportación del Estado para que los labradores puedan depositar en ellos sus trigos y pueden disponer, incluso de su valor total con arreglo a precios de tasa, la simplificación, la limitación de préstamos agrícolas, y ampliándose algo más los plazos de reintegro.

Conferencias autorizadas

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—El delegado de la Casa del Pueblo de Madrid y secretario de la Federación de transportes José Díaz Méndez, ha sido autorizado para dar una conferencia sobre organización obrera y comités paritarios.

De aquí marchará a Sevilla con el mismo objeto.

Instalación agrícola

BARCELONA.—Muy en breve terminará la instalación de la maquinaria en el palacio de Agricultura y Alimentación.

La instalación será una de las mejores entre sus similares.

Una niña atropellada

ALBACETE.—En la carretera de Murcia, marchaba un automóvil conducido por su propietario Anibal Piguera Molina de 37 años.

Al llegar al cruce de la travesía de las calles del Cid y Valencia, se atravesó una niña de 7 años, llamada Pilar Fernández, siendo atropellada por el auto y resultando muerta.

El conductor del coche trató de evitar el atropello, dando un rápido viraje, pero no sólo no lo consiguió, sino que el auto se precipitó por un terraplén dando una vuelta de campana.

Los ocupantes no sufrieron daño alguno.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se ha presentado, don Diego de Saavedra, capitán de Infantería.

Orden de la plaza

Para conocimiento de los señores jefes y oficiales de Artillería, acogidos a los beneficios de los artículos 6.º y 6.º del Real decreto ley de 5 del corriente (D. O. número 30), se hace saber que su situación es la de Excedentes Forzados en la 6.ª Región para cuantos residen en esta provincia y debían presentarse a dar cuenta de su estancia en ella en las oficinas de este Gobierno Militar.

Cancionero Buralés

El pasado domingo dió esta entidad coral una audición en honor de sus socios protectores, a la que fué invitada también una numerosa colonia de Belorado porque uno de los atractivos del concierto consistía en el ensayo general del Himno a Belorado, música de don Domingo Villar, director del Cancionero y letra del laureado poeta burgalés Paulino Páramo.

Ante numerosa concurrencia fué desarrollándose el programa, cantándose las siguientes composiciones que fueron muy aplaudidas:

1.ª «Canción rusa» a seis voces, armonizada por el señor Quesada (padre); 2.ª «Morenitas», canción burgalesa a cuatro voces, por Amoreti; 3.ª «Quitale de la esquinilla», canción asturiana a seis voces por Ardana; 4.ª «Casóme mi madre», canción a cuatro voces por Amoreti. Y por último, en quinto lugar se entonó el mencionado himno.

Tanto la tiple Angeles Lozano en un solo de «Morenitas» como su hermano Manuel en el de «Alalá de Montforte», canción gallega a seis voces, de Benedito, también interpretada, cosecharon grandes aplausos pues demostraron una vez más las maravillosas facultades que tienen para dedicarse al canto.

El Himno a Belorado, que actualmente se ensaya en dicha villa con gran entusiasmo, tuvo con el Cancionero un éxito franco y espléndido. Ante las aclamaciones de los belloranos tuvo que repetirse dos veces, aligando a que los autores salieran a recibir los aplausos de la concurrencia. La obra tiene un gran caudal de sentimiento y está llena de cadencias frías y viriles.

Felicitemos muy efusivamente a los autores del himno, así como también al Ayuntamiento de esta villa de Belorado en donde se ensaya por la banda municipal, y en las escuelas con el fin de estreñarle en breve con gran solemnidad.

En nuestros aplausos no debemos olvidar al Cancionero Buralés por la brava entonación que dió a la obra, no exenta de dificultades interpretativas.

16 Febrero 1930.

Composturas de RELOJES
Completamente garantizadas
MELGOSA, Santander, núm. 34

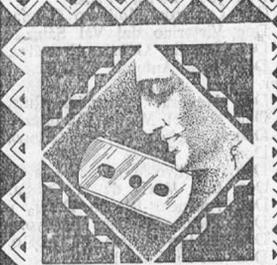
BIBLIOGRAFIA

PIMPINELA Y ROSA MARIA, por la Baronesa de Orzy.—Renacimiento. Madrid. La célebre escritora inglesa creando el tipo ya popular de la Pimpinela escarlata, conquistó de una vez y para siempre la simpatía y la devoción del gran público femenino de todos los países continentales, mientras en el Archipiélago británico se hacía la novelista de moda, la novelista del hogar.

Porque la Baronesa de Orzy encarna en su país la literatura de mujeres, hecha por una mujer de espíritu muy femenino. Y en Inglaterra la mujer tiene una importancia esencial en la vida social y política. Y una novelista de mujeres en el país que fué nacer el feminismo es algo de un interés verdaderamente excepcional.

No se crea por esto que la literatura producida por la Baronesa de Orzy es una literatura fría y fría, una literatura de colegialas. Junto a algunas páginas de un carácter reinadamente blanco se ven otras de recia épica en un «Cara de Cuero» de misterio e intriga en la «Serie Pimpinela».

Esta novela recita bajo su título ambiguo una novela sencilla pero modernísima de amor y espionaje. Apasionante y sensacional. De lectura inolvidable.



LAS BARBAS DELICADAS ENCUENTRAN EL MEJOR ALIVIO EN LA HOJA DE AFEITAR.
"ANGELITO"
DE VENTA
Domingo de Pablo
PLAZA MAYOR, 50.
BURGOS

Instrucción Pública

Asociación de maestros de Castrojeriz

En la junta celebrada por esta Asociación el pasado día 16, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar las cuentas presentadas por la tesorera.

2.º Elegir para los cargos de la Directiva a los mismos señores que los han desempeñado durante el año de 1929.

3.º Que de los fondos de la Asociación se contribuya con treinta pesetas al homenaje que se piensa hacer al maestro don Victoriano Melchor, por haberle sido concedida la Medalla del Trabajo.

4.º Protestar contra la campaña de disociación que en estos momentos alcanza su grado máximo y fomentar, por cuantos medios sea posible, el espíritu de asociación entre los maestros.

5.º Poner de manifiesto que la opinión de esta Asociación es contraria a la unión de la Confederación y la Nacional, por juzgar que, a más de no creer posible dicha unión, no había de ser conveniente para la clase. Estimando más acertado que subsistan ambas asociaciones y a poder ser con más pujanza y prosperidad que hasta hoy.

6.º Que se pida al Gobierno la supresión de toda clase de oposiciones restringidas y que se proceda a la confección de un nuevo escalón más en armonía con las necesidades que hoy siente el Magisterio.

7.º Que no se suprima el turno de reingreso y se aproveche de él aquello que pueda ser favorable a los que por distintas causas se ven obligados a pedir la excedencia, suprimiendo aquellas otras ventajitas de las que pudieran aprovecharse los que voluntariamente van a la excedencia para después lograr un buen destino.

8.º Que al igual que se ha hecho con otros funcionarios se amnistie a los maestros, inspectores y profesores normales que hubieran sido separados o castigados por la Dictadura.

9.º Que estos acuerdos se comuniquen a la Provincial, a fin de que ella haga en su favor cuanto esté a su alcance.

EL PRESIDENTE

NOTAS DE LA ALCALDIA

Sin sesión

El Sr. Alcalde ha dispuesto que no habiendo asuntos urgentes pendientes de resolución y en atención a las circunstancias se participe a los Sres. Capitulares que integran la Comisión Permanente, que esta no celebrará su sesión ordinaria el día de mañana.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno un chauffeur por estacionarse en malas formas al guardia al requerirle por haberse parado con el auto que conducía en la acera de la Plaza de Vega y la dueña de un carro por dejarlo abandonado.

Rasgo de honradez

Don José Pérez, ha presentado, en la oficina de la Guardia municipal, cierta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública, que se encuentra a disposición de quien se crea ser su dueño.

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete (sección única), se proyectará lo más sublime de la cinematografía

Los dos pilletes

Superproducción sentimental, cuyo asunto hará vibrar de emoción el alma del espectador. Interpretada por un selecto elenco de artistas. Por su presentación y por su interpretación inimitable, ha sido considerada por la crítica como la obra maestra de la pantalla.

CRESPONES
CHINA, GEORGET Y ESTAMPADOS
Inmenso surtido en todos los colores
PRECIOS EXCEPCIONALES
REGENT
Plaza de la Libertad, núm. 9

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Duque de la Victoria 89.



A los acreedores del Crédito de la Unión Minera

Para quienes asistieron al acto, que con motivo de la propuesta de convenio de acreedores se celebró en nuestro Teatro y hayan leído las posteriores noticias en los periódicos, no será novedad el afirmar que habiendo perdido el pleito de los 40 millones y algunos otros; no habiéndose aún terminado la causa de responsabilidad criminal por las infinitas estafas; estando paseando por las calles en buenos automóviles propios, la mayoría de los consejeros encartados, como lo está en Grecia otro «financiero de grata» memoria; y no habiéndose adelantado en la demanda de responsabilidad civil cuya resolución por arbitraje se encomendó hace más de un año al excelentísimo señor Primo de Rivera, poco cabe esperar del escandaloso asunto del Crédito y no parecería necesaria ni prudente esta declaración.

En medio de tanta desgracia, rodeada de la apatía de los organismos provinciales vascos que raramente resignados a que los millones de su anticipo los paguen sus contribuyentes, muchos de ellos víctimas también del Crédito, en vez de los que debieran de pagarlos; malparados en cuantos asuntos se plantean ante la consignación de que como somos muchos los acreedores a poco nos toca perder. no vemos entre las esperanzas destacarse más que el negocio de la Compañía Minera Hispano Africana, de cuya Sociedad es consejero el señor Eguigueray, cuyas acciones cotizadas a 300 han pasado a 1.200 pesetas y cuya puesta en explotación y servicio del transporte aéreo que se está instalando, redundará grandemente en el haber del Crédito, dada su gran participación en tal negocio.

Si la paciencia se acaba, con más razón se acortan las energías en este infinito, escandaloso e ingrato asunto, y coincidentes en que tropas de refresco deben intervenir en la contienda, a ellas dejaremos, con mucho gusto, el paso libre y entregaremos cuanto poseemos en el mismo instante en que juzguemos autorizado el deseo y se nos manifieste sin acogerse a otro conducto y como anónimo.

La Comisión

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Asociación de profesores de orquesta

Esta Asociación celebrará Junta General extraordinaria el día 22 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en el local «Salón Parisiana», para tratar entre otros particulares de la reforma del Reglamento.

Por el presente anuncio, quedan invitados al acto todos los señores asociados, rogándoles la más puntual asistencia.

P. A. de la Directiva. El secretario, Francisco López Brea.

Teatro Principal

Mañana miércoles, a las seis y media (sección única), la película comedia-dramática de gran lujo

Maleficio

BUTACA 0'50
El jueves, «Justicia Divina».

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana miércoles, a las siete y a las diez, el populurísimo vaquero Tom Mix, en su reciente producción

El Proscrito

Pronto: «El Correo de Napoleón», La tragedia de Rusia.
En la próxima semana, «El juramento de Lagardere».

PROVINCIA

El DIARIO en Pradoluengo

Los que mataron a Meco.—Mi cuarto a espadas

El Supremo Tribunal de la opinión pública escuchó, con religiosa atención y por el otro costé, la brujosa y apremiante acusación fiscal. Justo es que, por conducto del DIARIO, se deje oír la voz de la defensa siempre milijón simpatía, pero en estos casos presente llena de dificultades si ha de orillar cosas y personas aludidas por la acusación que, por su historial brillante en hechos alfrustas, deben quedar al margen del enjuiciamiento de la gestión de quienes, enajenando su cómodo vivir, se sacrifican en aras del bien público.

Desprovista la acusación de toda prueba fundamental, y basada en apreciaciones y juicios, muy respetables, pero contradictorios por los hechos, esta defensa tiene el honor de solicitar, de S.S. el Sentido Civil, sentencia con toda clase de pronunciamientos favorables para los que mataron a Meco.

¿Ciudad alegre y confiada...?

La acusación, después de repiquear las campanas como si la villa, por apatía de sus moradores, se quemara de indolencia por los cuatro puntos cardinales, dá el do de pecho, animando al pueblo para que tome por su cuenta lo que le corresponde hacer por decoro, por estética, y por higiene.

Como bella rama para los hijos del Celeste Imperio puede pasar; pero no puede «colar» entre los sentidos pradoluenginos; pues ellos saben, lo que por la vista la acusación ignora.

Que fueron los doctores don Adolfo M. Rico y don Francisco Martínez Debevarría, en cumplimiento de sus deberes profesionales sanitarios, los que, a principios del año 1927, presentaron a la Corporación Municipal una bien meditada e importante memoria de saneamiento de la villa, para desarrollarla en cuatro años, que, por desinterés que cantamos en estas mismas columnas, se vio realizado el proyecto en el brevísimo plazo de meses, y que el pueblo, todo el pueblo, contribuyó a esa magna obra de saneamiento, y a otras muchas de mejoramiento, estética y decoro, como lo demuestran los siguientes conceptos y cantidades invertidas por el Ayuntamiento en estos tres últimos años.

Por cubrir el segundo trozo del río o sea desde el puesto del matadero hasta el Circuito Catalán: 5.999,00 pesetas.

Pavimentación de lo que ya estaba cubierto, o sea desde el Ayuntamiento al puesto del matadero: 2.500,00 pesetas.

Arreglo de la parte donde se ha instalado el nuevo Mercado: 725 pesetas.

«Derrivo» del lavadero antiguo, y colocación del nuevo en término de las Fuentes: 1.200 pesetas.

Tubería, y colocación de la misma, para surtir este agua: 3.500 pesetas.

Colocación de otro lavadero de ropa, en término de Barria: 850 pesetas.

Lápidas, y colocación de las mismas, en el nuevo Mercado: 1.237 pesetas.

Arreglo de la escuela de niños (primer grado): 920 pesetas.

Traída de aguas al depósito de la fuente de Regulona: 1.905 pesetas.

Nueva tubería, para la distribución de aguas desde el depósito: 3.150 ptas.

Alquitranado de las carreteras: 968 pesetas.

Y otras muchas cosas que no enumeramos, por no fatigar a los lectores, que demuestran que no es precisamente Pradoluengo, la ciudad alegre y confiada.

El teléfono

Una de las mejoras que reclama la villa, es la instalación del teléfono público, y no como necesidad urgente—pues que a Dios gracias disponemos de teléfono y administración de Correos, que no es precisamente encontrarse aislados—sino como conveniente, como lo demuestra grandemente el previo tanteo que en este sentido se hizo, y a la acusación le consta.

Pues bien; no siendo necesario, sino meramente conveniente, y a juicio de muchos un lujo que el Ayuntamiento de Pradoluengo, por sí solo, no puede sostener, dicha Corporación municipal, en sesión del 11 de Octubre de 1929, toma el siguiente acuerdo:

«Se acuerda solicitar la instalación del teléfono, y se nombra una comisión compuesta por el segundo teniente de alcalde don Joaquín Arana y el secretario don Antonio Amézaga, para que en unión de los de Belorado, o separadamente, gestione dicha instalación».

Castigado a todo el mundo que, esta comisión, actúa tan celosamente, como lo puede hacer la de Belorado. Y yo pregunto: ¿A esto se llama hacer dejación y no hacer nada?

La defensa necesita unos minutos de descanso para entrar en: Campo de deportes.—El matadero.—Los que mataron a Meco.

D. MANDA

El DIARIO en Pancorbo

Feria de ganado

Siguiendo la costumbre, podemos decir tradicional, durante los días 20 y 21 del actual tendrá lugar en esta villa feria de toda clase de ganado.

Dadas las facilidades que es costumbre dar a los feriantes y el arraigo que ha tomado se espera una concurrencia numerosa, especialmente de todos los pueblos comarcanos y que siempre nos honran con su concurso y asistencia.

Presentación de la banda

Con motivo de la feria hará su presentación la banda municipal el próximo día 20. Por la mañana a las ocho recorrerá las calles tocando alegre diapas. A las once será la presentación oficial, dando un concierto y por la tarde tocará baillables de los más modernos y escogidos, en la plaza pública para que la juventud haga derecho de un buen humor.

Existe gran expectación por conocer la actuación de estos simpatícos muchachos, que después de duro trabajo en el campo, al llegar la hora de descanso dedican dos horas todos los días y por espacio de ocho meses a esta hermosa obra y que tanto enaltecerá a este pueblo.

Municipales

Se tenía pensado celebrar en éstos meses la educativa fiesta del Arbol, que desde el año 1924 se viene celebrando, todos los años con entusiasmo; pero el Ayuntamiento (que ha dimitido en pleno), parece no quiere celebrarla ante cierta disposición gubernativa que la consideran enojosa.

Según nuestros informes el Ayuntamiento pedirá una revisión de su labor.

El día del Papa

Con gran entusiasmo se ha celebrado el día 12 esta religiosa fiesta. Por la mañana hubo «comuni» general. Por la tarde a las seis tuvo lugar una solemne función acuarística con asistencia de todas las autoridades. Nuestro economo Dr. Revuelta pronunció una hermosa y alocución y se envió el siguiente despacho: Excmo. Sr. Nuncio—Madrid—Autoridades, c'ero, asociados parroquiales. Numerosas comisiones. Pueblo Pancorbo (Eucros) rinde homenaje filial y renueva adhesión inoubrante Santo Padre. Día del Papa elevan fervientes votos largo pontificado.— El párroco.

EL CORRESPONSAL

Pancorbo 17-Febrero-1930.

VIDA RURAL

Valdezate

Varias noticias

Con motivo de la asistencia del delegado de la Sociedad Agraria de Madrid, se reunió el pueblo en pleno para hacerse socios de dicha entidad y nombraron la junta que ha de presidir y tratar de adquirir un local en condiciones para hablar del asunto, que es muy beneficioso puesto que concede importantes cantidades de pesetas al interés del 4 por 100.

Salen de esta para Aranda don Sebastián Serna, acompañado de su hija, para hacer una visita al doctor Escribano. El viaje lo hacen en su automóvil.

EL CORRESPONSAL

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da



Indispensable a todos

BLANCO SUAVE
DOLORS, REUMA
Farmacias y Droguerías
Autor: GONZALO F. MATA
Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

PROFESOR SACERDOTE

(DON ANGEL VILLANUEVA)
da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.
Almirante Bonifaz, número 15, 1.ª, dere. 18

PROFESIONALES

FERNANDO SALINAS
MEDICO RADIOLOGO
Lámpara de cuarzo — Diatermia
RAYOS X
Aparicio y Ruiz, 8, 1.º
(detrás de la Audiencia)
Horas de consulta: de 11 a 2 y de 3 a 4.

Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho.
Laureado por la Real Academia de Medicina.
Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5.
Aparicio, núm. 6, detrás de la Audiencia

GABINETE MEDICO - QUIRURGICO
E. MARTIN RENEDO
ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO Y SU CIRUGIA
ANALISIS — RAYOS X
Se hacen toda clase de operaciones, principalmente de vientre.
Tarifas módicas para operación radical de la hernia.
Horas de consulta: de once a dos.
Almirante Bonifaz, 11 duplo, 1.º izqda.

OCULISTA
FERNANDEZ BRAVO
Consulta: de once a dos
Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos).

CLODOALDO PADILLA
ESPECIALISTA
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta: de una a dos y de cuatro a seis
General Santocildes, 10, 1.º

AURELIO PEREZ MARTIN
CIRUGIA GENERAL
Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis
Santocildes, 10, principal dcha.

ROMAN CARAZO
MEDICO DE LA MATERINIDAD E INCLUSIVA PROVINCIAL
Enfermedades de los niños.
Consulta: de doce a dos y de seis a siete
Lafin-Calvo, 10, 1.º

E. QUINTANA
OCULISTA
Horas de consulta: de once a dos.
Gratis a los pobres de cuatro a seis.
Plaza de Prim, 23, entresuelo.

CLINICA DENTAL
de
EUSEBIO MORANCHEL
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchoul.
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 18

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

L. VIVAR IBEAS

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO

SECRETAS :: PIEL :: VIAS URINARIAS
DR. MUÑOZ CASAS
Médico por oposición de la proflaxia venérea.
Diatermia, lámpara de cuarzo, endoscopia.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
Calle de Almirante Bonifaz, 13, 1.º

LUIS FOURNIER
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
MEDICINA GENERAL
Consulta de doce a dos
Paseo de los Vadiños, núm. 11
Avisos: Teléfono número 6-5-4
y Sombrería de Antón, Prim, 11

F. SAEZ ROYUELA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Exayudante del Dr. Hernando, de Madrid
Consulta: de once a una.
Espolón, número 28, principal.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 42
Horas de consulta: de doce a dos

Daniel Gutiérrez Sáez
PRÁCTICANTE
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.º

Médico dentista
J. DE VAS
Duque de la Victoria, 19, principal izqda.

Gabriel Sala
DENTISTA
Consulta: de nueve a una y de tres a seis
Almirante Bonifaz, 4

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas.
Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.
General para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde

ZACARIAS BURGOS LOPEZ
Corredor de Comercio colegiado y administrador de fincas
Ofrece sus servicios
Plaza del Duque de la Victoria, 18 planta baja, Teléfono 106. Burgos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Una nota oficiosa del ministro de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa que dice: Es notorio que he aceptado el puesto sin vacilaciones, como puesto de honor, ya que he recibido el mandato de casi todo el país para revisar la obra de la Dictadura desde este ministerio.

Los testimonios innumerables de personas, muchas para mí desconocidas, me estimulan y alientan en esta difícil misión.

Vengo con una ecuanimidad absoluta y exento de todo prejuicio para examinar un periodo que por falta de fiscalización es mucho más difícil.

Seré respetuoso con las personas, pues no seguiré el mal ejemplo ni traigo espíritu de desquite ni formo en las filas de los revanchistas.

Hoy no puedo satisfacer la curiosidad del público, porque no he podido en 15 días que hace que tomé posesión de la cartera, estudiar ni siquiera superficialmente la labor de cerca de siete años, pero sí daré a conocer al país mis propósitos y lo hecho en estos días, aun cuando no quiero precipitar juicios que por lo precipitados pudieran ser rectificados.

No es poco lo hecho desde que me encargué de la cartera de Hacienda al restablecer el imperio de la ley fundamental de la Hacienda pública, que trae consigo la creación de la intervención general con el fruto y la autoridad extensiva que debe tener, ya que abarca la organización del Estado y esto será el ejemplo de nuestra administración.

Se han extinguido los organismos que actuaban con cierta autonomía en la organización de los gastos.

Se va a restituir la ley de contabilidad y el Tribunal de Cuentas se restituirá también a lo que era, según su ley consuetiva.

He leído las Memorias presentadas y me ha producido indignación el ningún acatamiento a sus observaciones y la falta de respeto a sus fallos.

Es éste un mal antiguo que corregiré.

La labor defectuosa en la administración de los presupuestos no solo depende del Gobierno que acaba de cesar, sino también de los pasados.

Es cierto que hay partidas con dotación insuficiente y que fué indispensable arbitrar recursos.

Los ingresos deben ajustarse a la realidad, pero la recaudación y la paz eran las forzadas que daban las facilidades y los medios con que contaba el régimen pasado.

Se está realizando un detenido estudio para cercenar de los presupuestos los gastos dudosos.

No se me oculta lo difícil que es examinar partida por partida y las que serían y son indispensables para la vida actual, pero del examen hecho he sacado la impresión de que hay que reducir importantes cantidades del presupuesto de gastos.

El presupuesto donde radica el mayor déficit, por su mismo volumen de créditos, es el de Fomento, en el que hay que hacer una selección, disminuyendo el ritmo de las construcciones y repartiendo las consignaciones entre los demás ejercicios, revisando todos los que estén en curso.

No se debe empezar ninguna obra nueva, pues son ya bastantes las que hay y debe detenerse el curso.

Coliseo Castilla

Mañana miércoles, Los dos pilletes

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 18		ANTERIOR	DIA 18
Interior	73'35	73'25	Banco de España	580'00	580'00
Exterior	83'30	82'30	Hipotecario	470'00	467'00
Amortizable 4%	75'50	74'00	Hispano Americano	238'50	000'00
Idem 5% antiguo	92'75	00'00	Español de Crédito	425'00	425'00
Idem 5% 1927	91'10	00'00	Central	132'00	134'00
Idem 1926	101'15	000'00	Río de la Plata	215'00	000'00
Idem 1927 con Imp.	86'00	85'75	Ferrocarril del Norte	531'00	530'50
Idem 1927 libre	100'25	100'00	Idem Idem Obligaciones	75'50	00'00
Ferrovial	100'00	99'50	Ferrocarril M. Z. A.	508'50	509'50
Cédulas hipotecarias 4%	91'25	93'10	Idem Idem Obligaciones		
Idem Idem 5%	100'25	100'25	1.ª hipoteca	331'50	331'50
Idem Idem 6%	108'80	108'75	Alicantinas, Obligaciones	138'00	0'00
Francos franceses	31'75	32'20	Azucareras preferentes	185'00	00'01
Idem suizos	154'35	158'75	Idem ordinarias	65'75	65'25
Idem belgas	111'50	114'60	Tabacaleras	226'00	227'00
Libras	39'40	40'00	Vinos Hornos	180'75	00'00
Dólares	8'05	8'22	Duro Felguera	95'50	00'00
Libras	41'87	43'05	Telefónica Nacional	107'25	107'00

Se harán nuevas consultas

Se dice que una elevada personalidad tiene el propósito de consultar a los prohombres de los partidos monárquicos, a los que autorizará para hacer públicas las consultas.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Destinos

Como consecuencia de los concursos abiertos, se cubren las plazas vacantes de profesores en la Academia de Caballería, entre los que figuran los capitanes don Manuel Silió Galán y don Benjamín Martín Duque, de Borbón.

Concursos

Se anuncian de nuevo cuatro vacantes de teniente coronel de Artillería profesoras en la Escuela de Estudios Superiores.

Una vacante de comandante y otra de capitán de Ingenieros, en el servicio de Aeronautación.

Una vacante de comandante o capitán de cuartel Armado Cuerpo en las escuelas de observadores del servicio de aeronautación.

Una plaza de capitán de Infantería (E. R.) auxiliar de Somatenes en la cuarta región, con residencia en Tremp (Lérida).

PROVINCIAS

Llegada del nuevo gobernador

BARCELONA.—Esta mañana, ha llegado el general Despujols, nombrado gobernador civil de esta provincia.

Acudieron a la estación para recibirle el general Millán del Bosch, gobernador civil dimisionario, el alto personal del Gobierno civil y varios amigos.

Consejo de guerra

BARCELONA.—En el cuartel de Alcántara, ha comenzado la revista de la causa que se sigue contra Angel Morera Ventalló acusado de haber lanzado un viva a Cataluña libre, con ocasión de la llegada a esta ciudad del diplomático alemán, ya fallecido Stressemann.

Registrado el domicilio del detenido, se le encontraron algunos escritos en los que se destacaban las barras del escudo de Cataluña.

El procesado negó los hechos que se le imputan, añadiendo que los documentos encontrados les había recibido por correo.

El fiscal pide para el acusado, la pena de seis meses de reclusión y 500 pesetas de multa.

El defensor, solicita la absolución.

Los cadáveres hallados en el río Tajo

TOLEDO.—Se ha trasladado a Madrid el juzgado que entiende en la causa que se instruye por el hallazgo de los cadáveres en el río Tajo.

Realizará determinadas gestiones sobre las circunstancias que concurren en una mujer que se encuentra recluida en la cárcel de mujeres.

La impresión general es que los hechos continúan en el mayor misterio.

Poseión del nuevo gobernador

BARCELONA.—En el salón de Carlos III del Gobierno civil, presentó el gobernador saliente al general Despujols a todo el personal de la casa.

Se cambiaron los discursos de ríbrica y seguidamente el nuevo gobernador se posesionó de su cargo.

«Ricardito» es al fin condenado

BARCELONA.—Se ha dictado sentencia por la sala segunda de esta audiencia, condenando a Ricardito como autor de la muerte de Pablo Casado.

Como autor de un homicidio sin circunstancias modificativas, se le condena a 16 años de reclusión y 30.000 pesetas de indemnización, y como autor de un hurto, a tres meses de arresto y pago de las costas procesales.

Sánchez Guerra quiere quedar en plena libertad

MURCIA.—El señor Sánchez Guerra ha dirigido a uno de sus amigos la siguiente carta:

«Al darme de baja en el Circulo Conservador y dimitir, como era natural, su presidencia, quiero quedar en

Coliseo Castilla

Mañana miércoles, Los dos pilletes

plena libertad de pensamiento y acción para cumplir en todo caso mi deber tal como yo lo entienda y conozca.

Los momentos son demasiado graves para que cada uno determine su conducta conforme a su convencimiento y no se sienta arrastrado ni atraído por disciplina, por afecto, ni por gratitud.

No pretendo sustituir con otros artificios las organizaciones conservadoras que venían existiendo. Cuando se abra de verdad la propaganda pienso frecuentarlo, y en el primer discurso que pronuncie fijaré claramente mi actitud, y esté usted seguro de que ella responderá a las ideas madres que han servido de inspiración a mis palabras y a mis actos durante la Dictadura. Estimaré mucho los concursos que entonces crean poder prestarse después que esa actitud mía sea de todos conocida».

EXTRANJERO

A causa de la niebla chocan dos trenes

De entre los vagones destruidos, se extraen 70 heridos

LONDRES.—A consecuencia de la densa niebla reinante, un tren de mercancías se ha precipitado sobre otro de viajeros que le precedía, en Rutherglen, cerca de Glasgow.

A consecuencia del accidente han resultado 70 heridos.

Inmediatamente fueron organizados los trabajos de socorro, con objeto de extraer a los heridos de entre los vagones destruidos, siendo trasladados parte de ellos a los hospitales, y el resto llevado a un tren especial que los condujera a su punto de destino. Esto se hizo con aquellos cuyo estado ofrecía menos gravedad.

En un «hangar» se declara un violento incendio

Han quedado destruidos numerosos aparatos

PARIS.—Se ha declarado un violentísimo incendio en un «hangar» de la aeronáutica, establecido en Cha's Meudon, en las cercanías de París. Numerosos aparatos han quedado destruidos entre ellos varios del tipo «Arco Iris» construidos para vuelos transatlánticos, y dos «hidros», destinados a grandes «raids». También han sido destruidas dos casitas que habían sido desalojadas a tiempo por sus moradores. Los bomberos de París y los de las localidades cercanas se han trasladado al lugar del siniestro trabajando activamente en la extinción del voraz fuego incendio.

Combate de boxeo Erickson, vencido por Primo Carnera

OKLAHMAN.—En un combate celebrado esta noche, Primo Carnera ha vencido por «k. o.» en el segundo asalto, a John Erickson, de Chicago.

El Gobierno francés presenta la dimisión Resulta derrotado en la votación del presupuesto del Ejército

PARIS.—A consecuencia de una votación, en la discusión del presupuesto del Ejército en la Cámara de los Diputados, en la que fué derrotado el Gobierno por 286 votos contra 281, ha presentado la dimisión el Gobierno.

Los ministros salieron de la Cámara y conferenciaron con el presidente del Consejo, Tardieu, que se halla enfermo en cama por prescripción facultativa.

Luego fueron al palacio del Elíseo, donde presentaron al presidente la dimisión colectiva del Gobierno.

El ministro de Justicia, M. Hubert, entregó al presidente M. Doumergue una carta con la dimisión colectiva del Gabinete.

El presidente señor Doumergue aceptó la dimisión y rogó a los ministros

que continuaran en sus puestos, para que no se interrumpiera el despacho de asuntos ordinarios.

Al salir del Elíseo, los periodistas rodearon al ministro de Relaciones, señor Briand, a quien preguntaron si pensaba volver a Londres, y contestó negativamente.

Insistió preguntando si el ministro de Marina continuaría allí.

—No—contestó Briand—es posible que regrese a París.

El presidente de la República comenzó los trabajos para resolver la crisis y recibió la visita de los presidentes de las Cámaras, quienes le expusieron la verdadera causa que determinó la crisis por la actitud de algunos grupos políticos.

Detalles de la derrota

El ministro de Hacienda, tuvo varias intervenciones para defender los

ingresos que pretendían disminuir algunos diputados.

M. Chéron, señaló la necesidad de ir a la amortización de la Deuda.

El ministro provocó tres votaciones; la primera la ganó por 15 votos, la segunda también la ganó, pero en la tercera, fué derrotado. Se refería a la reducción de sueldos, de las mujeres casadas que ejercen cargos oficiales.

Se confirma que el ministro de Marina, Leygues, que se encuentra en Londres para asistir a la conferencia naval, emprenderá el regreso a París.

Boinas :: Sombreros :: Gorras
NOVEDAD
Casa Sáiz
4, SOMBRERERIA, 4

Ultima hora

Dimisión de un rector

BARCELONA.—El rector de la Universidad don Eusebio Díaz ha reiterado al Gobierno su dimisión.

Papeletas de empeño falsificadas

En una casa de compra y venta de la calle de Postas se presentó el dueño de otra casa análoga, llamado Juan Sierra, pretendiendo vender unas papeletas de Monte de Piedad, falsificadas.

Detenido Juan dijo que había comprado 49 papeletas que se las compró a un desconocido creyendo que eran auténticas.

Llamase el desconocido, que también ha sido detenido, Basilio González sujeto de pésimos antecedentes y conocido como hábil falsificador.

Haciéndose pasar como periodista, se presentó en un taller de fotográfico encargando un cliché con el que se valió para llevar a cabo la falsificación.

Como cumplido en el «negocio», ha sido detenido igualmente Rafael Quins.

Conferencia de autoridades

De Toledo han llegado el juez especial y otros funcionarios judiciales que se han entrevistado con el director general de seguridad.

Un incendio

BARCELONA.—Cuando a mediodía abandonaron el trabajo para ir a comer los obreros de la fábrica de cartón de don Francisco Marceño, enclavado en la calle del Consejo del Ciento, 603, se declaró en aquella un incendio adueñándose las llamas de los tres pisos de que consta la finca desplomándose poco después.

Los bomberos consiguieron dominar el siniestro. Solo ha quedado en pie la fachada.

Un banquete

SEVILLA.—Los marinos de la carabela «Santa María», han obsequiado con un banquete a la oficialidad del buque de guerra sueco, «Oscar II».

Anuncio de huelga

SEVILLA.—Los obreros de estampillado de la fábrica de envases de hojaldelata, han anunciado la huelga.

Nuevo pabellón

SEVILLA.—A las cinco de la tarde se ha inaugurado el pabellón de Córdoba en la Exposición.

Detención de los autores de varios robos

La Policía ha logrado detener a cuatro individuos, autores de varios robos registrados en algunos comercios de Madrid.

Los agentes, les ocuparon algunos palanquetas, y en sus domicilios varios objetos, algunos de gran valor, procedentes todos ellos del robo.

Oficiales de Aduanas, detenidos

BARCELONA.—Han sido detenidos dos oficiales del Cuerpo de Aduanas, acusados de cohecho.

Para ponerles en libertad, se les pide una fianza de 2.000 pesetas.

Jura de banderas

SEVILLA.—Los reclutas de esta guarnición han prestado juramento de fidelidad a la bandera.

Entre los soldados de cuota figuraba un hijo de los infantes don Carlos y doña Luisa que asistieron al acto.

El infante don Carlos, ha obsequiado a las tropas con un rancho extraordinario.

La Bolsa

La situación en la Bolsa es de flojedad, dominando ésta.

Como consecuencia se retrae el capital, siendo la oferta superior a la demanda. Continúa en alza la moneda extranjera, pagándose la libra a 40.

A última hora se dice que se han hecho a 39,60.

Un auto de Lope de Vega

RIO DE JANEIRO.—La Academia Brasileña de Letras ha aceptado el ofrecimiento del escritor portugués Ricardo Jorge para publicar el auto de Lope de Vega, titulado «El Brasil restituido» del que se hará una gran tirada que se repartirá gratuitamente por el Brasil, Portugal y España.

La crisis francesa

PARIS.—El presidente de la República francesa, ha comenzado las consultas, habiendo ya conferenciado con M. Poincaré.

Las inquietudes parece que apoyarán una concentración republicana.

RADIO

Se venden muy baratos dos magníficos aparatos receptores funcionando sin antena ni tierra en «potentísimo Allavoz». También aparato amplificador de Discos, propio para establecimientos o grandes salones.

Pueden verse y tratar: Plaza de Prim, 23, (señor Navarro).

MEDIAS D. H.

DE ALTA CALIDAD,
GARANTIZADAS POR
SU FINO COLORIDO
Y LARGA DURACION



Gran surtido en holandas y retortas
: de hilo, a precios de fábrica :

D'OMINGO HOSPITAL
ESPOLON, 44.—BURGOS.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Debido al temporal de nieves las entradas han sido muy escasas en trigo y granos de pienso.

Los precios siguen sostenidos para trigo a 76 y 76 reales y medio y en los granos de pienso rigen los siguientes:

Yeros, de 59 a 61.
Cebada, de 40 a 41.
Avena, a 31.
Trigos, de 57 a 59.

HARINA

Precio de tasa única para harinas panificables, a 60 pesetas.

PAN

Precio de tasa: 0,60 kilo.
En la Panificadora Burgalesa, 0,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinillas, a 16 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, a 14.
Salvado hoja, 8 pesetas saco de tres arrobas.
Salvado, 8

Abonos

En casa de los señores Martínez y C.º Superfosfato de cal 18/20, pesetas 13.
Cloruro de potasa, 80/83, 23.
Sulfato de amoníaco, 20/21, 34.
Abonos completos, 20.
Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 41.
Nitrato de cal, I. G., 15/16, 38.
Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Central

Queso duro, a 5 pesetas kilo.
Id. blando, a 1,50
Pollos, 10 y 12.
Gallinas, 13 y 15.
Pichones, 3,50.
Conejos caseros, a 5 uno.
Patatas encarnadas, 1,50 arropa.
Idem blancas, 1,25.
Huevos, a 2,30 docena.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, a 3,50 el kilo.
Pescadilla, a 1,80 y 1,30.
Pagueles, 1,60 y 1.
Platusas, 1,60.
Percebes, 1,20.
Chicharrillos, 1.
Salmonetes, 1.
Mero, 3,50.
Lenguadillos, 3,50.

Serrería mecánica de Briviesca
Venta de larina, maderas de país y del Norte.
Construcción de cajas para embalaje en general y ovaladas para fruta. Grandes existencias de serrín.
Para precios y condiciones dirigirse a Juan Abascal.

NO DUDE MAS, SEÑOR

Si lo que usted busca es un coche pequeño que le preste el mismo servicio que uno de mayor precio, decídase por el **MODELO 201** que acaba de lanzar



La marca francesa de completa garantía

Su carrocería es bellísima y confortable, su motor potente y rápido y su precio insignificante.

Cuesta mucho menos de lo que vale

Agentes exclusivos:

"LOS DOS CHAUFFEURS"
GARAGE ELECTRICO - BURGOS - SAN PABLO, 34.



CAZADORES

No compréis escopeta sin consultar precio de las renombradas escopetas marca JOAQUIN FERNANDEZ

Pídase catálogo a los fabricantes

Viuda e Hijos de JOAQUIN FERNANDEZ.-Eibar.-España.
Nuevo modelo de gatillos ocultos por 210 pesetas, con las máximas garantías.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en Burgos y en el Hotel Universal únicamente, el sábado día 22 de Febrero y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación por completo de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen daño amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo prueban; infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el sábado 22 de Febrero.

Notas.—Dicho especialista estará también en Bilbao, el día 20, en el Hotel Marañón; en Miranda de Ebro, el día 21, en el Hotel Ego; en Valladolid, el día 23, en el Hotel Imperial; y en Palencia, el día 24, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent. Cuya reputada casa deben visitar todos los que vayan a Barcelona on motivo de la Exposición y quieran radicalmente curarse con estos famosos aparatos, debiendo guardarse este anuncio para tenerlo muy presente y no equivocarse. núm. 13, Calle de la Unión, núm. 13, CASA TORRENT, BARCELONA.

MAICES.—Por Real orden de 6 de Febrero se ha aclarado el artículo 2.º de la de 11 de Enero en el sentido de que la suspensión temporal de importación de maíz no alcanza:

1.º A las importaciones que se verifiquen en cumplimiento de contratos otorgados con anterioridad a la publicación de la Real orden de referéncia siempre que conste de una manera indubitada la existencia de dichos contratos y que su ejecución tenga lugar en los plazos y términos estipulados en las cláusulas del mismo.

2.º A las expediciones de maíz cuya entrada en depósito franco se acredite haya tenido lugar con anterioridad a la publicación de la citada Real orden y su importación se verifique dentro de un plazo de seis días, a contar desde el siguiente a la publicación en la «Gaceta», de esta disposición.

3.º A los cargamentos de los buques que hayan salido para España con anterioridad a la fecha de 14 de Enero último, siempre que la compra a bordo no hubiera tenido lugar después de dicha fecha.

GARBANZOS.—Varías plazas cotizan la fanega: Piedrahíta, superiores, 220 reales; regulares, 180; medianos, 150; Lerma, 250, 230 y 200; Castronuevo, 260, 200 y 160.

Sevilla: blancos tiernos, de 90 a 120 pesetas los 100 kilos; idem duros, de 60 a 85; mulatos tiernos, de 60 a 75; idem duros, de 52 a 80.

Valencia: arrugados, 65 a 135 pesetas los 100 kilos; pelones, 65 a 115.

Barcelona: andaluces blancos corrientes 98 pesetas los 100 kilos; idem medianos, 86; superiores, 78; pelones, 90 a 100; castellanos superiores, 135 a 170; idem medianos, 125 a 140; Orán corrientes, 88; medianos, 98; superiores, 112; morinos número 29, 75.

VINOS.—En la provincia de Ciudad Real, la demanda continúa siendo reducida y los precios según las distintas plazas, fluctúan de 4,50 a 3,75 pesetas la arroba de 16 litros.

En pueblos de la provincia de Zamora se cotizan los 16 litros de 3,50 a 4,25 pesetas.

En Zaragoza, de 36 a 38 pesetas al quez de 120 litros en bodega del comprador.

En Barcelona tiende a iniciarse alguna reacción favorable, cotizándose por grado y carga en punto de producción: Panades blanco, 2,10 pesetas; tinto y rosado, 2; C. de Tarragona, blanco, 2,20; tinto, 2,10 C. de Barabar blanco, 2; tinto, 1,90. Priorato, tinto, 2,25; Villanueva y Geltrú, tinto, 2; Iguañada, blanco, 2; tinto, 1,90; Martorell blanco, 2,10; Mancha, blanco, y tinto, 2; mistela blanca, 3; idem tija, 3,10; moscatel, 3,25.

Dicen de Valencia que el negocio vinícola no ofrece variación limitándose los embarques a pequeños lotes para el interior y también muy poco para la exportación.

Los tintos de Utiel-Requena, menos solicitados, puede decirse que no tienen aplicación alguna, pues estos días se ofrecía a 1,60 pesetas grado y hectolitro estación Grao y no han encontrado comprador.

Los precios en plaza son, casi nominales, por grado y hectolitro: tintos de Utiel, a 1,60 pesetas; rosados, de 1,60 a 1,70; blancos de la Mancha, de 1,70 a 1,80; tintos, de 1,70 a 1,75; claretes, de 1,75 a 1,85; tintos Alicante, de 1,90 a 2; moscatel, de 2,70 a 2,80; mistelas, de 2,70 a 2,80; azufrados blancos, de 1,90 a 2.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 46

Arboles frutales, forestales, etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Viveros "Campos Eliseos de Logroño"
J. L. DE ORUETA

Para pedidos y catálogos

D. Eusebio Pérez Pardo
General Santocildes, 4.-BURGOS.

La escrupulosidad que en la selección, siembra y desarrollo, así como la variedad garantizada y patrón solicitado de las vides americanas que sirven los **Establecimientos Caselles** hacen que sean las más preferidas por los viticultores.

Pase sus pedidos a

CASA GRIGELMO - Apartado núm. 15. - BURGOS

Cazadores y pescadores

La oficina de copia de documentos, instancias, títulos, etc., instalada en esta capital, Vitoria, 4, 1.º, facilita gratuitamente, a quien así lo desee, impresos del nuevo modelo, para solicitar licencias de caza, como asimismo de pesca, llenándose dichas instancias en la indicada oficina, si se remite la cédula personal de los interesados, y se encarga de remitir a éstos las licencias que hayan solicitado una vez estén despachadas, sin otro recargo para los mismos que el abonado al correspondiente franquero.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. T.º 15

AL HERNIADO

EXPERIMENTADO que no quiera afianzar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedíqueme el siguiente testimonio:

HERNANI, 14 de Enero de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, BARCELONA.—Muy señor mío: Hace más de dos años le escribí mi satisfacción por haberme curado con los excelentes aparatos C. A. BOER de una hernia que se me había reproducido después de sufrir dos operaciones. Felicitándole por el año que comienza me es muy grato poder siempre manifestarle mi bien estar y mi agradecimiento. Le aprecia su afín, s. s. JUAN GORRITI, Barrio Aniciola, 27, HERNANI (Guipúzcoa).

HERNIADO: Si quiere usted recobrar su salud con los aparatos especiales del METODO C. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en:

Madrid, días 19, 20, 21, 22, 23 y 24 Febrero, Hotel Inglés.

Santander, martes 25, Hotel Europa.

Bilbao, miércoles 26, Hotel Inglaterra.

Soria, jueves 27, Hotel Comercio.

BURGOS, viernes 28 Febrero, HOTEL NORTE-LONDRES.

Briviesca, sábado 1.º de Marzo, Fonda Martín Gómez.

Miranda de Ebro, domingo 2 Marzo, Hotel Troniz.

Villarcayo, lunes 3, Fonda Castro ra Sáinz.

HARO, martes 4 Marzo, HOTEL IGINIA.

LOGROÑO, miércoles 5, GRAN HOTEL.

C. A. BOER, especialista herniario
Pelayo, 60, 1.º (Plaza de Cataluña)
BARCELONA

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Insuperable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica

TEJA PLANA Y CURVA, de Valla dolid y Palencia. Baldosa cerámica. Ye so. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Vlla Manuel-Burgos. Teléfono, 121.

ALMACENES: Carretera de Arcoo frente al Santander Mediterráneo, Teléfono, 76.

Chicharrones

riquísimos. Cabeza de jabalí, queso manchego, en aceite, Cos-tillas, tocino y patas adobadas de cerdo, morcillas frescas de manteca, se vende en la Salchichera de Manuel Sánchez calle de San Lorenzo, número 36, teléfono 608 X.

Divulgaciones

La cria de terneros en trato de ganado lechero

Nada más deicado que la alimentación de los terneros en sus primeros días. La apropiada alimentación y un extremado régimen de higiene aseguran el éxito del negocio.

El ternero habrá de ver la luz primera en un establo limpio, higienico y provisto de una buena cama, prodigiándole los debidos cuidados inmediatamente después de nacido. Algunos tienen cubierta la nariz con una membrana viscosa que conviene extraer a fin de que pueda respirar mejor. Por lo común la vaca comienza en seguida a sacarlo, lamiéndolo vigorosamente, si así no fuere, sequele con un trozo de arpillera, paja o cualquier otro objeto adecuado. Poco después de nacido, el ternero consigue ponerse de pie y al cabo de media hora, ya comienza a mamar; cuando se observa que se encuentra demasiado débil para sostenerse sobre las patas, cójasele con las manos y póngasele la boca junto a la ubre de la madre de suerte que pueda alimentarse Désele la primera leche (calostro), de la vaca pues esta le limpia el organismo haciendo que los órganos del aparato digestivo comiencen a funcionar debidamente. En calidad de preventivo contra toda infección, úntesele con tintura de yodo el cordón umbilical, inmediatamente después de producida la parición.

Si es que continúa en esta normal, déjesele junto a la madre por espacio de 24 a 48 horas; esto le permitirá ir ingiriendo pequeñas cantidades de leche a una temperatura óptima con la frecuencia que lo necesite. Pasado este tiempo séparesele de la madre, pues si se deja junto a ella demasiado tiempo es más difícil enseñarle a tomar la leche por sí solo en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá de ser limpio claro, libre de corrientes de aire, y estar provisto de una buena cama de materia seca. Al cumplir tres o cuatro semanas se le transfiera a un compartimento más grande donde vivan otros terneros de la misma edad. Siempre que el tiempo no sea demasiado frío o demasiado caluroso, déjesele en el receptor.

Al separar de la madre el ternero, colóquesele en un compartimento de una plaza, para evitar que pueda mamar y que el ombligo se le dañe. Este compartimento habrá

INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS Lta.

(Antes Centro de Representaciones)

Vitoria, 14 bajo)-(Teléfono 415



Motores Diessel, a gas pobre, gasolina, etc., «Otto Deutz» Alternad res / Dinamos / Motores / Grupos motobomba «Siemens Schuckert»

Material eléctrico de todas clases

Aparatos de luz

Lámparas OSRAM

Turbinas y rodets hidráulicos

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros Maquinaria para labrar madera y maquinaria en general

Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas

Reparación de dinamos, magnetos y baterías de automóviles

Lubricantes y grasas Cubiertas y bandajes

Prensa hidráulica para la colocación de bandajes

Carga de baterías a dos pesetas

Estación de servicio Delco Remy y baterías Willard



3.000 destinos

Para licenciados Ejército, 30 a 90 duros mes, sin exámen. Informes Centro Alfonso XIII, Toledo, 138, Madrid. Remitir sello para contestación.

Representante

Necesita antigua casa drogas. Escribir Roldós-Tiroleses, núm. 2.002. Vergara, 11, Barcelona.



Holland América Line

Viajes a Cuba y Méjico

Los días 18 de Febrero y 11 de Marzo Saldrán de BILBAO

Los magníficos vapores de 17.500 toneladas

EDAM

MAASDAM

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE. - En estos vapores todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas

Para toda clase de informes, a la Agencia

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd. BILBAO

Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Aduana) Teléfonos 11.340 y 11.349

Programas: «Ullivarri» - Apartado 163 Para pasajes de cámara, dirigirse al agente en

BURGOS

Compañía Española de Turismo Lain-Calvo, 69

¡¡CALVOSII

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico, nuevo, japonés. Pago después del resultado.

Escribid: KINOL. Apartado 10.073 Madrid.

Banco Mercantil Institución Regional Castellana

Capital dem desembolsado Pesetas 15.000.000 Reservas 8.400.000 3.010.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1929: 18 por 100

Repartición de sus acciones: 1.083 pesetas exdividendo por 290 desembolsadas. El Banco Mercantil HACE VEINTICINCO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

Casa central: Santander

28 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

BURGOS: Espolón número 16. - Teléfono número 169

Banca Cambio Soisa (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradore sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» a 8 días, 3 »

» saldo; 41.860 065'60

» de depósito: a seis meses, 4 por 100 de interés

CAJA DE AHORROS

Libretos corrientes: 3 1/2 por 100 de interés anual

» especiales: 4 »

Saldo en 31 de Diciembre de 1929: Pesetas 75.898.855'18.

en 30 de Junio de 1929: Pesetas 73.035.610'34.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de veinte y siete millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 11.811.892'25

A los imponentes en la Caja de Ahorros 24.189.913'70

A los depositantes 1.012.218'20

Esto supone muchas atenciones y necesidades de fechas sin merma del capital

Linea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

Día 11 de Febrero, GROIX. Día 25 de Abril, KERGUELEN.

Día 11 de Marzo, EUBEE. Día 21 de Mayo, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera, cuarta y quinta y tercera clase.

La clase de preferencia (antigua segunda económica) está situada en el abordo del barco, satisfaciendo el gusto más exigente, siendo todos los camarotes superiores.

Todos los pasajeros de tercera y cuarta especial, están servidos sin excepción por el personal de a bordo en su comedor correspondiente estando la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS

RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS

Día 1 de Febrero, MASSILLA. Día 1 de Marzo, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

Día 22 de Febrero, MEXIQUE. Día 21 de Marzo, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferencia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1. Bilbao - Teléfono número 13.258

A CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias

Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos

La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

“EL HIJO DE LA OBRERA”

es la última novela publicada por la EDITORIAL CASTRO

la cual supera a todos los éxitos de la temporada.

“EL HIJO DE LA OBRERA”

es una novela sentimental, con la que su autor LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

Suscribiéndose a

“El hijo de la obrera”

le irá gratis, ¡¡COMPLEMENTAMENTE GRATIS!!

“EL CABALLERO RELAMPAGO” de Ortega y Fitas

GRATIS el primer cuaderno. PIDALO a los repartidores o a la EDITORIAL CASTRO (S. A.)—Apartado 5.020.—MADRID.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAPERONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:

Miguel Pérez Urdániz.—Calera, número 15, primero

LO QUE DICEN LOS CURADOS CON

Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon



Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

ESTREMIENTO, DIABETES.—Un deber de gratitud es por mi parte manifestarle que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estremimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto inútilmente de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curase, todos me daban laxantes, magnesias y otras medicinas, hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que, como ya les dejo dicho, en pocos días me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacerlo.

Seré un entusiasta propagador de sus curas y de la presente les autorizo puedan hacer publicación para bien de muchos que padezcan la enfermedad que yo tan fácilmente me he curado.—A. de C. Tazos-Torrelavega (Santander).

PULMONES.—Le quedo muy agradecido a la cura n.º 15, pues después de dos años de enfermo y no encontrando mejoría, con la cura n.º 15 me encuentro completamente bien.—J. V. O. Catrial (Allcante).

REUMA.—Me es grato comunicarle que un hombre de un pueblecito cercano al mio ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no se podía mover hasta tiempo, ni continuar su negocio, siempre estaba sentado en sillars, y después de tomadas sus curas corre perfectamente, pues él vino a Bañolas a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse alacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Droguería de Lorenzo Quer, Bañolas (Gerona).

ESTOMAGO.—Tengo una gran satisfacción en testimoniarle mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago con una sola caja de su maravillosa Cura n.º 13, pudiendo considerarme totalmente restablecido.—H. V. P., San Lorenzo (Valladolid).

REUMA.—Tengo la satisfacción de anunciarle mi completa curación de reuma, lograda con cuatro cajas de la cura n.º 3 del Abate Hamon, lo que no me habia sido posible no obstante haber probado multitud de drogas y remedios de todas clases.—J. B. M., San Felu de Guisols (Gerona).

ALBUMINURIA.—El año pasado tomé tres botas de la cura n.º 2 y quedé perfectamente curada de la albuminuria que me estaba matando hacia bastante tiempo.—S. G. de Colombo, Garcia Diaz, Huerva.

Venta en Burgos: Farmacia Amézaga, Espolón, 32

GRATIS

Pida con este cupón a Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO. “La Medicina Vegetal” que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia

LABORATORIOS BOTÁNICOS

Ronda Universidad, 6-Barcelona Pego, 9 - 9 Madrid

Gran fábrica

DE

Libros rayados y cajas de cartón

Máquinas Diurnas. Copiadores. Acta Encuadernaciones de libro.

ENCUADERNACIONES SENCILLAS precios muy económicos

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

A los vaqueros

La torta de coco es un alimento completo, robustece al ganado y les da vida Según los experimentos hechos por hombres expertos en el ganado vacuno. Aumenta en cantidad la leche, es mucho más rica y mantecosa, experimentadla y os convenceréis. De venta: AGUSTIN Gil, Santander, Burgos.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norte-Améri a

Día 22 de Febrero, vapor ROMA

Para Centroamérica

Día 6 de Marzo, vapor ORAZIO

Para Sudamérica

Día 21 de Febrero, vapor DUILIO

TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15.

Los mejores carbones de Asturias, de má...

calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plaza).

Saco de 48 kilos

Pesetas

Galleta de hulla superior Duro-Felguera 4'00

Granza especial para cocinas 3'50

Antracita de Guardo para calefacciones 4'50

Granza de antracitas para cocinas 3'50

Cok metalúrgico especial 4'50

Ovoides de hulla 4'00

Granza especial para herreros 4'00

Menudo para herreros y cocinas 2'50

Herraj sin tufo para braseros 9'00

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales. Servicio a domicilio. Por encargos, calle de San Lorenzo, 36, salchichters. Teléfono 608.

Papel para envolver

blanco, se vende en la Administración de este periódico

AUTOMATICO. ELFA

SUSTITUYE LOS PLOMOS

INDISPENSABLE

EN INSTALACIONES

ELÉCTRICAS HASTA 15A

RESTABLECE INSTANTANEAMENTE LA CORRIENTE DESPUES DE UN CORTO-CIRCUITO

PROTEJE LA INSTALACIÓN, SUPRIME GASTOS POR RECAMBIO DE PLOMOS, UN SOLO DESEMBOLO PARA TODA LA VIDA.

EXIJIR ELFA solo ELFA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD.

AEG, IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA) CESTONA (GUIPUZCOA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1922

Se venden en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año.

Imposición oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zúñiga, que une el Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamado CESTONA-BALNEARIO.

Señálese noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).